



ADENDA N° 01/2025

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL, CABECERAS DEPARTAMENTALES, OFICINAS REGISTRALES, OFICINAS TIPO CONTENEDORES Y OFICINAS TIPO MÓDULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2024-2025" ID N° 453.652.

DE LA MODIFICACIÓN DE CONTRATOS SUSCRITO ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y LA FIRMA 3 V INGENIERIA S.A.

LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, con domicilio en Lapacho entre Concepción y Cedro – Barrio Hipódromo, de la Ciudad de Asunción, representada en este acto por el Director General, **Abg. Maximiliano Luis Ayala Penayo**, con Cédula de Identidad N° 3.649.874, nombrado según Decreto N° 3336 de fecha 07 de febrero de 2025, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **3 V INGENIERIA S.A.** con R.U.C. N° 80019709-7, domiciliada en RI 5 Gral. Díaz 3510, representada por el Sr. Juan Manuel Vera Campuzano con C.I. N° 1.546.807, en calidad de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificadorio para la Licitación Pública Nacional LPN N° 04/2024 "**MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL, CABECERAS DEPARTAMENTALES, OFICINAS REGISTRALES, OFICINAS TIPO CONTENEDORES Y OFICINAS TIPO MÓDULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2024-2025**" ID N° 453.652, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. FUNDAMENTO.

De la Modificación de los Contratos tiene por objeto la ampliación de vigencia y monto del Contrato N° 03/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024 suscripto con la firma 3 V INGENIERIA S.A., dentro de la LPN N° 04/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL, CABECERAS DEPARTAMENTALES, OFICINAS REGISTRALES, OFICINAS TIPO CONTENEDORES Y OFICINAS TIPO MÓDULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2024-2025" ID N° 453.652.

La formalización De la Modificación del Contrato fue debidamente aprobada por Resolución N° 241 de fecha 26 de agosto de 2025.

2. AMPLIACIÓN DE MONTO.

La Contratante y la Contratista amparados en lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" en su Artículo 67, resuelven suscribir la presente Adenda a fin de ampliar el monto, el **20%** del Monto Máximo del Contrato



3V INGENIERIA S.A.

Lapacho esq. Concepción • Teléfono (+595) 21 560 404

Abg. Maximiliano Ayala
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil





Nº 03/2023 resultante del llamado LPN Nº 04/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DEL EDIFICIO SEDE CENTRAL, CABECERAS DEPARTAMENTALES, OFICINAS REGISTRALES, OFICINAS TIPO CONTENEDORES Y OFICINAS TIPO MÓDULOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL, LLAMADO PLURIANUAL 2024-2025" ID Nº 453.652, por un monto total a contratar de **Gs. 240.000.000- (Guaraníes Doscientos Cuarenta Millones)**.

3. PLAZO DE VIGENCIA.

El plazo de vigencia del presente Convenio Modificador de Ampliación de vigencia es hasta el 31 de marzo de 2026.

4. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

La Garantía de Fiel Cumplimiento del Convenio Modificador de la Ampliación de vigencia y monto se registrará por lo establecido en la Cláusula 9 – Forma y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato, integrante del Contrato Nº 03/2024, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 días calendario siguientes a la firma de la presente Adenda. La firma proveedora deberá extender la garantía de fiel cumplimiento de contrato por el 10% del monto incrementado.

5. ALCANCES DEL CONVENIO MODIFICATORIO.

La presente Modificación del Contrato comprende la ampliación de vigencia y monto del Contrato Nº 03/2024 suscripto con la firma 3 V INGENIERIA S.A. en fecha 07 de noviembre del 2024.

Se aclara expresamente que quedan subsistentes, aplicables y exigibles de pleno derecho todas las demás cláusulas pactadas en el Contrato Nº 03/2024 suscripto en fecha 07 de noviembre del 2024.

Por último, "LAS PARTES", en testimonio de conformidad suscriben la presente Modificación de Contratos en 2 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 04 de Setiembre del año 2025.

3 V INGENIERIA S.A.

Por y en nombre del **PROVEEDOR**
Representante Legal

3V
INGENIERIA S.A.



Abg. Maximiliano Ayala Penayo

Por y en nombre de la **CONTRATANTE DGREC**
Representante Legal